

FENOG-DE - Rad. No. _01_ Diciembre 2023

Bogotá D.C.

Señora

LUZ JENNY MALAVER CUERVO

Representante Consorcio PACC FENOG 2023

Contratista del Contrato de Fiducia Mercantil GGC No. 961 de 2023

lmalaver@fiduprevisora.com.co / ctorres@fiduprevisora.com.co

Calle 72 No. 10-03 Piso 5

Bogotá

Asunto: Cuenta de Cobro No.1 Contrato de Prestación de Servicios de profesionales No. 80905-137-2023 del 6 al 30 de octubre de 2023.

 FENOG Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	
Fecha:	Radicado de salida:
15/12/2023	006951
Radicación de Correspondencia Subdirección Financiera y Administrativa	

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Segunda del Contrato de Servicios Profesionales No. 80905-137-2023 suscrito con **ANDRES EDUARDO GUTIERREZ MONTES**, por medio del presente documento se presenta la Cuenta de Cobro No. 01 POR **SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$7.388.784,06)** con el fin de que se dé trámite al pago a favor del contratista por concepto de los honorarios causados del 6 al 30 de octubre de 2023.

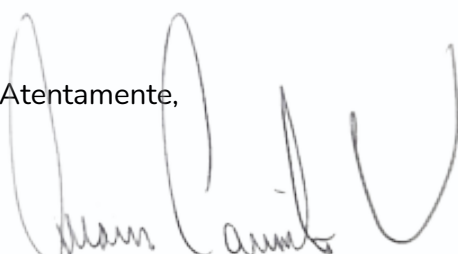
Se adjuntan igualmente los siguientes documentos:

- Formato de Ordenación de Pagos.
- Documento Equivalente y RUT.
- Soporte del Pago de Seguridad Social Integral.
- Declaración juramentada para efectos de retención en la fuente.
- Informe recibido a satisfacción firmado por el Supervisor.
- Informe de actividades firmado por el Contratista por el periodo del 06 al 30 de octubre de 2023.

Además, informo que el presente trámite se debe realizar con cargo a los recursos disponibles en la cuenta a nombre de **P.A. FIDUPREVISORA FENOG 2023** de la siguiente manera:

Subcuenta	Cuenta	Centro de costo	Código	Valor
SSF FENOG	309041903	ASUNTOS ETNICOS 2022	000100030001	\$ 7.388.784,06
				\$ 7.388.784,06

Atentamente,



JUAN CAMILO VALLEJO LORZA

Director Ejecutivo

Copia: María Fernanda Jaramillo Gutiérrez, vicepresidenta de negocios fiduciarios – Fiduprevisora S.A.
(mjaramillo@fiduprevisora.com.co)

Anexos: 14 folios



Proyectó: Andrés Eduardo Gutiérrez Montes

Vo.Bo.: Laura Remolina-Supervisora del Contrato



{fiduprevisora}		ORDENACIÓN DE PAGOS (FIDEICOMITENTE)							
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Fiduprevisora		Fecha			DD	MM	AAAA	Consecutivo Externo	04392023
					01	12	2023	Código Negocio Fiduprevisora	GL998
		Nombre del Negocio			PATRIMONIO AUTÓNOMO FENOGE				
A. BENEFICIARIO PRINCIPAL									
Tipo Documento		Número		Nombre				Régimen Contributivo	
C.C		79.838.641		ANDRES EDUARDO GUTIERREZ MONTES				NO RESPONSABLE DE IVA	
Método Pago		Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta	
☒ Transf. Electrónica		SCOTIABANK COLPATRIA		N/A		AHORROS		1001275182	
☐ Cheque		☐ Otro		Cual?					
Concepto		Pago No. 1 por honorarios del contrato número No. 80905-137-2023						VALOR TOTAL (Incluido Valor IVA, Consumo y Legalizaciones)	
Descripción del Pago		Pago número UNO (1) correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 80905-137-2023 , por concepto de honorarios causados del 6 al 30 de octubre de 2023.						\$ 7.388.784,06	
B. BENEFICIARIOS DE ENVÍO O CESIÓN (BEC)									
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:				Tipo de Cesión:		Total Parcial (*)		VALOR TOTAL	
Tipo Documento		Número		Nombre				Régimen Contributivo	
Banco		Sucursal		Tipo Cuenta		Número Cuenta			
(*) Indicar el valor a girar a los beneficiarios de Envío/Cesión, teniendo en cuenta el valor neto, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal.									
NOTA: En caso de requerirse mas de un beneficiario de envío o cesión, se deberá adjuntar la relación debidamente firmado de terceros con la información indica.									
C. FIRMAS									
Elaboró					JUAN CAMILO VALLEJO LORZA				
Contratista					Ordenador del Gasto				
Revisó									
Supervisora									
Concepto: HONORARIOS, CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO BOGOTÁ D.C.									



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.

PATRIMONIO AUTONOMO FENOG

NIT. 830.053.105-3

N° Doc soporte

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2023.
Nombres y Apellidos ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES
N° Cédula de Ciudad: 79838641 Bogotá
Dirección: Kr 56 153 84 TORRE 11 AP 1301
Teléfono: 3165798429
La suma total: \$ 7.388.784,06
SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
(Valor en letr OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE
(\$7.388.784,06)

Tener en cuenta que para el caso de las adquisición de bienes o servicios del Regimen Comun debe generarse Factura de Venta con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario Y si esta obligado a facturar electronicamente con las condiciones del D..U.R 358 DE 2020.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL
	Pago número UNO (1) correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 80905-137-2023 del 29 de septiembre de 2023 , por concepto de honorarios causados del 06 al 30 de octubre de 2023.	\$ 7.388.784,06	\$ 7.388.784,06
		TOTAL GENERAL	\$ 7.388.784,06

Nombre : ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES

Cedula: 79838641 Bogotá

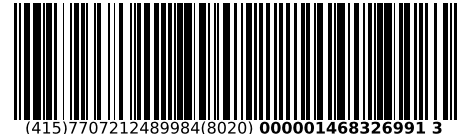
Firma: 

Nota: Adjuntar copia de RUT

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14683269913



(415)7707212489984(8020) 000001468326991 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 8 3 8 6 4 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 9 8 3 8 6 4 1

27. Fecha expedición

1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GUTIERREZ

32. Segundo apellido

MONTES

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 56 153 84 TO 11 AP 1301

42. Correo electrónico

andrugut@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 5 7 9 8 4 2 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 2 1 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79838641		GUTIERREZ MONTES ANDRES EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tra 60 n 114 a 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-10	2023-10	294601323	9459312745	I	2023/11/10	2023/11/23	SCOTIABANK COLPATRIA	\$273,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
Nro.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$928,000	\$148,500			\$928,000	\$116,000			\$0	\$0			\$928,000	\$4,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$928,000	\$148,500			\$928,000	\$116,000			\$0	\$0			\$928,000	\$4,900		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$928,000	\$148,500			\$928,000	\$116,000			\$0	\$0			\$928,000	\$4,900		\$0	\$0	
1	CC 79838641	GUTIERREZ ANDRES	25-14	24	\$928,000	\$148,500	EP5005	24	\$928,000	\$116,000	0	0	\$0	\$0	14-23	24	\$928,000	\$4,900	0	\$0	\$0	
Total Afiliados (1)					\$928,000	\$148,500			\$928,000	\$116,000			\$0	\$0			\$928,000	\$4,900		\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79838641		GUTIERREZ MONTES ANDRES EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tra 60 n 114 a 59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-10	2023-10	294601323	9459312745	I	2023/11/10	2023/11/23	SCOTIABANK COLPATRIA	\$273,000

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$148,500	\$2,000	\$0	\$150,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$148,500	\$2,000	\$0	\$150,500
AKL (ALUMINIO Y MAQUINAS: 1)				1	\$4,900	\$100	\$0	\$5,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,900	\$100	\$0	\$5,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$116,000	\$1,500	\$0	\$117,500
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$116,000	\$1,500	\$0	\$117,500
TOTAL				1	\$269,400	\$3,600	\$0	\$273,000

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2023.

Señora

LUZ JENNY MALAVER CUERVO

Representante Consorcio PACC FENOGE 2023

Contratista del Contrato de Fiducia Mercantil GGC No. 961 de 2023

lmalaver@fiduprevisora.com.co / ctorres@fiduprevisora.com.co

Calle 72 No. 10-03 Piso 5

Bogotá D.C

Asunto: Certificación para efectos de Retención en la Fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de trabajo.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 79838641** expedida en Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la **Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario**, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”.** (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI ()

NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica me comprometo a informar.

Cordialmente,



ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES.

C.C. No. 79838641 expedida en Bogotá

 FENOGE Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
	PROCESO DE GESTIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE				
	Recibo a Satisfacción del Supervisor				
	Código: PA02-PR02-F03			Versión: 2	
DATOS DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATO					
Nombre y apellidos/razón social			ANDRES EDUARDO GUTIERREZ MONTES		
CC / NIT			79838641		
Número de contrato		80905-137-2023	Fecha	1/12/2023	
Correo electrónico		andrugut38@gmail.com			
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales al FENOGE como PROFESIONAL SENIOR 14 para apoyar las actividades de relacionamiento, en especial con comunidades étnicas y demás actores de interés en el marco de las estratégicas e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento promoción y estímulo de las FNCER en el país.				
Nombre del supervisor	Laura Rocío Remolina		Rol:	Coordinadora PE Asuntos Étnicos	
Tipo de informe	Avance	1	de	5	Final
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Del mismo modo, certifico que: 1.El Contratista dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL, de acuerdo con el certificado aportado para el trámite de este pago y que se adjunta al mismo. 2.El expediente digital del contrato se encuentra completo y actualizado, y que en la plataforma SECOP II se encuentran publicados cada uno de los documentos que hacen parte del mismo, los cuales reflejan el avance de ejecución actual. Igualmente relaciono el correspondiente avance presupuestal del contrato respecto de los pagos realizados, así:					
DESCRIPCIÓN			VALOR		
Valor inicial del contrato			\$ 48.174.872,06		
Valor adición			\$ -		
Valor total del contrato (Incluye adición)			\$ 48.174.872,06		
Valor cancelado a la fecha (acumulado)			\$ -		
Porcentaje valor acumulado ejecutado			0,00%		
Pago a realizar del periodo ejecutado (El que cobra con esta cuenta)			\$ 7.388.784,06		
Saldo por cancelar			\$ 40.786.088,00		
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$7.388.784,06) , con cargo a los recursos del FENOGE. La suma deberá consignarse en la cuenta de ahorros número 1001275182 del banco Scotiabank Colpatria.					
 FIRMA DEL SUPERVISOR					

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
	Informe de Actividades Contratista	
	Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

- 1.1. **Número de Contrato:** 80905-137-2023
- 1.2. **Nombre y apellidos del Contratista:** ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES
- 1.3. **Periodo informe** 06 al 30 de octubre del 2023
- 1.4. **Fecha de entrega del informe y/o producto:** 01 de diciembre de 2023
- 1.5. **Nombre y Apellido del Supervisor:** LAURA ROCIO REMOLINA CABRERA
- 1.6. **Dependencia:** DANCP Asuntos Étnicos

2. OBJETO, OBLIGACIONES Y ACCIONES DESARROLLADAS

1 objeto Contractual: “EL CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales al FENOGE como PROFESIONAL SENIOR 14 para apoyar las actividades de relacionamiento, en especial con comunidades étnicas y demás actores de interés en el marco de las estratégicas e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento promoción y estímulo de las FNCER en el país”.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (indicar las que se registran en el contrato)	ACCIONES ADELANTADAS (conforme a la obligación, indique de manera breve y clara, todas las actividades administrativas o de campo que desarrollo)
1	Apoyar a la DANCP en la coordinación, el impulso, el desarrollo oportuno y el seguimiento de los trámites y las diferentes fases de los procesos consultivos de Proyectos Obras o Actividades – POAs, relacionados con FNCER que le sean asignados, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable y los lineamientos dados por la autoridad competente.	Etapa de capacitación y lectura de los siguientes documentos: Convenio Núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El derecho a la reparación del daño en el Sistema Interamericano, Comprender el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, Dec 2353 de 26 Dic 2019- Directiva Presidencial No 10 - Guía Para Realizar Proceso De Consulta Previa En Instrumentos Ambientales- Sentencia SU-039/97- Sentencia T-576/17 - Sentencia T-969/14- Sentencia SU123/18 Asistí a la capacitación de temas como el convenio 169 de la OIT y consulta previa y el día 28 de octubre, donde se analizaron los procedimientos para la realización de la consulta previa con José Torres.
2	Estructurar y proponer estrategias de diálogo social, identificación de actores, propuestas y alternativas de solución frente al manejo de crisis en las intervenciones de resolución de conflictos en el marco de los procesos consultivos de los POAS priorizados en la AFPEI, lo anterior bajo el direccionamiento de su líder de equipo, líder de gestión y seguimiento de la OAAS y supervisor de contrato, estas estrategias deberán soportar el plan de trabajo formulado para el equipo	Lectura y análisis de documentos, Directiva Presidencial No 10 - Guía Para Realizar Proceso De Consulta Previa En Instrumentos Ambientales- Sentencia SU-039/97- Sentencia T-576/17 - Sentencia T-969/14- Sentencia SU123/18. Documentos que se archivan como soporte para resolver consultas que se presenten.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
		PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
		Informe de Actividades Contratista	
		Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0
3	Realizar el seguimiento a los procesos consultivos y la gestión de las conflictividades, a través de las bases de datos o matrices donde se consolida la información, a fin de proponer acciones de previsión para el seguimiento a los acuerdos establecidos entre las autoridades étnicas de las comunidades impactadas por los proyectos FNCER.	Lectura y análisis de documentos Directiva Presidencial No 10 - Guía Para Realizar Proceso De Consulta Previa En Instrumentos Ambientales- Sentencia SU-039/97- Sentencia T-576/17 - Sentencia T-969/14- Sentencia SU123/18. Documentos que se archivan como soporte para resolver consultas que se presenten	
4	Apoyar la creación de contenido pedagógico mediante la recolección y sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de procesos consultivos, gestión de conflictividades y la generación de capacidades para el diálogo social vinculante y sostenibilidad de los acuerdos en el marco de la transición energética justa de los proyectos FNCER.	Ingreso a Sicop a consulta de diferentes proyectos del sector energía, consultas previas poas priorizadas en el departamento de la Guajira. Parque eólico casa eléctrica. Se toma como ejemplo para revisión de etapas de la consulta previa.	
5	Colaborar con el líder de equipo en la mediación de conflictos los conflictos interétnicos, intra - étnicos e interculturales que se presenten dentro de los departamentos de la Guajira y Cesar, en la articulación institucional, en el diálogo político, y en la formulación e implementación de acciones a favor de los pueblos indígenas	Análisis Documental, consulta y revisión de documentos, Convenio Núm. 169, Directiva Presidencial No 10 - Guía Para Realizar Proceso De Consulta Previa, En Instrumentos Ambientales- Sentencia SU-039/97- Sentencia T-576/17 - Sentencia T-969/14- Sentencia SU123/18. Se establecen una serie de principios y directrices destinados a proteger los derechos de los pueblos indígenas y tribales en todo el mundo.	
6	Apoyar la preparación y presentación de informes y respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos formulados por el Comité Directivo, el Comité Fiduciario, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio del Interior, el FENOGE, los entes de control o cualquier autoridad o solicitante externo relacionados con comunidades étnicas y demás actores de interés para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y/o la GEE.	Este mes no se realizó esta actividad.	

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
		PROCESO DE GESTIÓN OPERACIONES Y SOPORTE	
		Informe de Actividades Contratista	
		Código: PA02-PR02-F04	Versión: 1.0
7	Suministrar información para dar respuesta a las peticiones, solicitudes, requerimientos que se presenten en el marco de los procesos consultivos y gestión de conflictos de los POAs relacionados con FNCER que le sean asignados, para lo cual deberá suministrar la información necesaria y proyectar los documentos para revisión y aprobación de la OAAS y del Supervisor de su Contrato, además de apoyar la elaboración y revisión de actas, presentaciones, reportes y demás que se enmarquen en la gestión de los procesos consultivos de POAS relacionados con FNCER		
8	Gestionar la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.	Revisión de base DANCP para huella etapas Preconsulta y Apertura-Seguimiento- Formulación de Acuerdos y Protocolización. Se adjunta base.	
9	Asistir, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del Contrato, a las reuniones, comités, eventos y demás espacios que se requiera en cumplimiento del objeto u objetivos del Fondo, informando sobre sus resultados y apoyando las actividades requeridas para su preparación, desarrollo, documentación y seguimiento, en particular, apoyar la organización y desarrollo de las sesiones del Comité Directivo del Fondo de acuerdo con la instrucción del Supervisor y/o de la Dirección Ejecutiva.	Capacitación Control-Doc Aula – Capacitación piso 1 el 31-octubre. Etapa de preapertura de consulta previa con el funcionario Eliecer Noriega Explicación de la gestión en campo.	
10	Atender las solicitudes que les sean asignadas por las diferentes plataformas de la DANCP, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Minas y Energía; y el FENOGE, proyectando y cargando en las plataformas las respuestas dentro del término legal dispuesto para ello.	Capacitación Control-Doc Aula – Capacitación piso 1 el 31-octubre. Etapa de preapertura de consulta previa con el funcionario Eliecer Noriega Explicación de la gestión en campo.	
11	Presentar mensualmente, o con la periodicidad previamente solicitada por el documento, las fichas y/o matrices de seguimiento de cada uno de los procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER que le sean asignados y los planes de trabajo para casa proceso consultivo, de tal forma que se evidencien las actividades adelantadas, el estado actual del proceso y las actividades pendientes, entre otros. Las fichas y matrices de reporte de cada POA activo asignado y el plan de trabajo de cada proceso consultivo deben contener, como mínimo la siguiente información:	Este mes no se realizó esta actividad	

	a. Datos de identificación del POA como nombre, objeto, ubicación, ejecutor, comunidades étnicas certificadas si aplica, identificación del acto a través del cual Ministerio del Interior certificó la presencia de comunidades o determinó la procedencia del proceso consultivo, si aplica, entre otros. b. Fecha de asignación del trámite y estado del mismo en dicha fecha. c. Etapa del proceso consultivo en que se encuentra actualmente. d. Plan de trabajo detallado identificando las actividades pendientes. e. Actuaciones adelantadas a la fecha. f. Próximas actuaciones y fecha estimada de realización (programación y/o cronogramas). g. Alertas sobre las dificultades surgidas en los procesos consultivos, riesgos y conflictividad de las comunidades, así como las medidas y recomendaciones para precaver los posibles retrasos, demoras o afectaciones al derecho de consulta previa de las comunidades étnicas.	
12	Coordinar la respuesta a las peticiones, solicitudes, requerimientos que se presenten en el marco de los procesos consultivos de POAs relacionados con FNCER que le sean asignados, para lo cual deberá suministrar la información necesaria y proyectar los documentos para revisión y aprobación de la DANCP y del Supervisor de su Contrato, además de apoyar la elaboración y revisión de actas, presentaciones, reportes y demás que se enmarquen en la gestión de los procesos consultivos de POAS relacionados con FNCER	Este mes no se realizó esta actividad
13	Gestionar la debida revisión, sistematización, actualización, custodia y conservación de la información que se elabore en el marco del Contrato, así como la que hace parte de los expedientes consultivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en gestión documental del Ministerio del Interior y mantener actualizada la información en los sistemas e instrumentos dispuestos por la DANCP, FENOGE y MME.	Este mes no se realizó esta actividad
14	Apoyar la preparación y presentación de informes y respuestas de las peticiones, actas, consultas y requerimientos formulados por el Comité Directivo, el Comité Fiduciario, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio del Interior, el FENOGE, los entes de control o cualquier autoridad o solicitante externo relacionados con comunidades étnicas y demás actores de interés para el fomento, promoción y estímulo de las FNCER y/o la GEE.	Este mes no se realizó esta actividad
15	Apoyar la creación de contenido pedagógico mediante la recolección y sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de procesos consultivos donde haya participado	Durante este periodo no se gestionó esta actividad

16	Organizar el archivo documental en físico o magnético, según corresponda, de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega del mismo al supervisor a la terminación del contrato.	Durante este periodo no se gestionó esta actividad
17	Garantizar la calidad en la prestación de sus servicios y atender y realizar los ajustes que le sean encomendados en los términos indicados por el supervisor del contrato o la Dirección Ejecutiva.	Me encuentro garantizando la calidad en la prestación de sus servicios y atender y realizar los ajustes que le sean encomendados en los términos indicados por el supervisor del contrato o la Dirección Ejecutiva.
18	Brindar los insumos para la estructuración del manual y guía de relacionamiento intercultural con las comunidades étnicas de La Guajira y el Cesar que incorpore experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de las diferentes etapas de los proyectos FNCER encaminadas a mejorar las capacidades en el relacionamiento, gestión, des-escalamiento y resolución de conflictividades que se presenten en los procesos consultivos	No se asignó actividad a esta obligación para el periodo comprendido
19	Llevar el registro mediante ficha técnica de cada proyecto asignado donde se evidencia estado, avances, situaciones críticas y estrategia de manejo.	Durante este periodo no se gestionó esta actividad
20	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual.	La planilla de pago seguridad social integral aportada en la presente cuenta es exclusiva para el contrato No 80905-137-2023 y solo para los ingresos mensuales aquí percibidos, conforme los parámetros exigidos por la normatividad vigente

Conforme indicaciones del Supervisor y obligaciones del contrato, el informe requiere que se acompañe de evidencias de ejecución operativa en campo y/o administrativas. Si (X) No ().

A continuación, se enumeran las evidencias que se entregan, indicando el enlace electrónico de ubicación: (Si no hay evidencias, colocar: "N.A para este informe, no requiere por ser actividades que se evidencian directamente en su ejecución por el supervisor"):

https://ivfenoge-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/kgrosso_fenoge_gov_co/Documents/FENOGE%20COMPARTIDA%202022/2.%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Contratos/1.%20Gesti%C3%B3n%20contractual/2023/137.%20%20809051372023%20Andres%20Gutierrez/3.%20EJECUCI%C3%93N/26.1%20Soportes%20y%20evidencias%20cuentas%20de%20cobro/Honorarios/Octubre%202023?csf=1&web=1&e=wxgXA6

CONTRATISTA

RECIBIDO Y APROBADO POR:



ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES
C.C. No. 79.838.641 de Bogotá



LAURA ROCIO REMOLINO CABRERA
C.C. No. 53.001.910 de Bogotá

Anexos: Los relacionados

Proyecto: Andrés Gutiérrez/Profesional Senior 12/ Proyecto Especial – Asuntos étnicos

Vo. Bo: Wilson Villegas Ramírez/subdirector de Gestión Autoridad Nacional de Consulta Previa

Vo. Bo: José Euclides Torres Molina/Coordinador Grupo de Consulta Previa para proyectos de sector Energía

JOSÉ E. TORRES MOLINA
Coordinador Grupo de Consulta Previa
para Proyectos del Sector Energía

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2023

Señora

LUZ JENNY MALAVER CUERVO

Representante Consorcio PACC FENOGE 2023

Contratista del Contrato de Fiducia Mercantil GGC No. 961 de 2023

lmalaver@fiduprevisora.com.co / ctorres@fiduprevisora.com.co

Calle 72 No. 10-03 Piso 5

Ciudad

DECLARACIÓN DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Yo **ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 79838641** expedida en BOGOTÁ, Caldas obrando a nombre propio y de manera voluntaria **CERTIFICO** bajo la gravedad de juramento que las personas que relaciona continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica:

Nombres y apellidos	Tipo y número de documento de identidad	Parentesco	Ciudad de residencia persona a cargo	Teléfono de la persona a cargo
LUSSIANA GUTIERREZ CHICAS	1147490126	HIJA	Bogotá D.C.	3165798429

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es **VERIDICA** y autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta certificación la hago para los efectos consagrados en el **párrafo 4 del artículo 2 del decreto 99 de enero 25 de 2013** y expreso que conozco las consecuencias derivadas del hecho de suministrar información incorrecta o no verdadera.

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el primero (20) de noviembre de 2023.

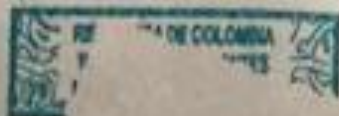
Cordialmente,



ANDRÉS EDUARDO GUTIÉRREZ MONTES

CONTRATISTA

C.C. No. 79838641 expedida en Bogotá,



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

62298631

NUIP

1147490126

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☒

Número ☐

Consulado ☐

Correimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código ☐

☐

País: Registraduría Nacional del Estado Civil

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. NOTARÍA 75 BOGOTÁ DC

Datos del inscrito

Primer Apellido

GUTIERREZ

Segundo Apellido

CHICAS

Nombre(s)

LUSSIANA

Fecha de nacimiento

Año 2022

Mes AGO

Día 18

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

O

Factor Rh

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento, si corresponde)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

22086910044594

Datos de la madre o padre (para casos de padres indígenas con sus matrículas, o parejas del mismo sexo, anotar al progenitor que indique la declaración para el primer apellido del nacido)
Apellidos y nombres completos

CHICAS SIERRA SANDRA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 22668473

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (para casos de padres indígenas con sus matrículas, o parejas del mismo sexo, anotar al progenitor que indique la declaración para el segundo apellido del nacido)
Apellidos y nombres completos

GUTIERREZ MONTES ANDRES EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 79838641

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GUTIERREZ MONTES ANDRES EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 79838641

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2022

Mes AGO

Día 26

Nombre

YANEZ

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

202644278-33